



El *valor* del trabajo en las políticas de "Economía Social y Solidaria". Un acercamiento a las condiciones de producción y reproducción de sus destinatarios

The *value* of work in the policies of "Social and Solidarity Economy". An approach to the conditions of production and reproduction of their recipient

O valor do trabalho nas políticas de "Economia Social e Solidária". Uma aproximação à as condições de produção e reprodução de seus destinatário

Sofía VITALI*

Recibido: 20.02.15

Recibido con modificaciones: 01.06.2016

Aprobado: 14.06.2016



RESUMEN

Este artículo se ocupa de las políticas de desarrollo socio-laboral enmarcadas en la denominada "Economía Social y Solidaria" desde las cuales se recupera la "cultura del trabajo" y el "trabajo digno" como parte de su fundamento discursivo. Estas propuestas encierran distintas construcciones en disputa alrededor del trabajo, dando lugar a nuevas formas de trabajo y organización, como así también de formas de vinculación entre los agentes estatales y sus destinatarios.

Los emprendedores que participan de los distintos programas estatales relevados de la Subsecretaría de Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario realizan distintas actividades productivas -que caracterizamos como producción artesanal doméstica- como respuesta defensiva frente a la retracción del mercado de trabajo formal sufrida por ellos durante la década del 90 y crisis del 2001.

En este sentido, nos interesa analizar el *valor* del trabajo, atendiendo tanto a las construcciones de sentido del mismo en las políticas sociales de "Economía Social y Solidaria", como a las condiciones de producción y reproducción de los sectores destinatarios.

Palabras clave: políticas socio-productivas, economía social, trabajo, valor

ABSTRACT

* Antropóloga. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Núcleo del Trabajo y la Conflictividad Social (NET), Entre Ríos 758, Rosario, Argentina. E-mail: sofiamvitali@gmail.com Teléfono: 0341-4802670 (Interno 141).

This article deals with social and labor policies framed in development called "Social and Solidarity Economy" from which the "work culture" and "decent work" as part of its discursive basis is recovered. These proposals contain various meaning around the work, giving rise to new forms of work and organization, as well as forms of linkage between state actors and beneficiaries.

Beneficiaries who participate in the various state programs of the Secretariat for Solidarity Economy of the Municipality of Rosario perform different productive activities as a defensive response to the retraction of the formal labor market suffered by them during the 90's and the 2001 crisis.

In this sense, we want to analyze the value of work, stressing the formal provisions of these policies from the analysis of the daily production of different experiences, focusing on the conditions of production and reproduction of these sectors.

Keywords: *socio-productive policies, social economy, labour, value*

RESUMO

Este artigo trata das políticas de "Economia Social e Solidária", o que recuperam a "cultura de trabalho" e "trabalho decente", como parte de sua base discursiva. Estes contêm sentidos em disputa em torno do trabalho, dando origem a novas formas de trabalho e de organização, bem como as formas de articulação entre atores estatais e beneficiários.

Os beneficiários que participam dos diversos programas estaduais da Secretaria de Economia Solidária da Prefeitura de Rosário realizar diferentes atividades produtivas que são caracterizados pela sua produção artesanal doméstica, que são desenvolvidos como uma resposta defensiva à retração do mercado formal de trabalho sofreu por eles durante os anos 90 e da crise de 2001.

Neste sentido, queremos analisar o valor do trabalho, ressaltando as disposições formais de tais políticas a partir da análise da produção diária de diferentes experiências, enfocando as condições de produção e reprodução destes sectores.

Palavras-chave: políticas sócio-produtivos, economia social, trabalho, valor

SUMARIO

Introducción. El *valor* del trabajo en las políticas sociales de "Economía Social y Solidaria". El trabajo en emprendimientos productivos: una aproximación a sus condiciones de producción y reproducción; Las condiciones de producción de los emprendimientos; Las condiciones de reproducción de los emprendedores. Reflexiones Finales. Bibliografía.

Introducción

El objetivo que guía nuestro artículo es analizar las construcciones de sentido alrededor del trabajo en las políticas de orientación socio-laboral enmarcadas en la denominada "Economía Social y Solidaria" del municipio rosarino. Asimismo, nos proponemos indagar su forma concreta, es decir, atender a las condiciones de producción y reproducción de los trabajadores que participan de dichas políticas. De esta manera, nuestro interés radica en poder poner en tensión, por un lado, el *valor del trabajo* en tanto construcción socioideológica que sirve de trasfondo para dar sustento y legitimidad a las políticas sociales vigentes, como también dar cuenta del *valor que toma la fuerza de trabajo*¹ bajo estas formas productivas a partir de analizar las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

¹ En este trabajo, nos referimos al *valor de la fuerza de trabajo* como la retribución que permite a los trabajadores mantenerse y reproducirse, incluyendo los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse (Marx, 1987: 133). Y los componentes culturales de dicha reproducción, que tiene que ver con el nivel

Observamos que desde los ámbitos estatales relevados se plantea la recuperación del “trabajo digno” y la “cultura del trabajo” sin hacer referencia a las condiciones en que se desarrollan dichas actividades ni las remuneraciones alcanzadas por estos sectores para lograr su reproducción diaria.

Esta omisión se produce en un contexto de creciente dualización y segmentación del mercado de trabajo, donde el 20% de los trabajadores mejor remunerados del sector privado capta el 52% de la masa salarial y el 20% ubicado en la base percibe solo el 5,2% de ese total. Donde, a su vez, la precariedad laboral se extiende por el conjunto (Katz y otros, 2012). Consideramos que esta fractura del mercado laboral es producto de la implementación de políticas de corte neoliberal en los 90, las cuales produjeron un mayor peso relativo del empleo irregular y la economía de subsistencia, combinadas con desempleo abierto y nuevas formas contractuales más precarias, mostrando como correlato la ampliación de un núcleo persistente de pobreza y de pobreza extrema, apenas alcanzado por una magra asistencia social (Grassi, 2012).

Desde este punto de vista, observamos que la intervención social del Estado, a partir de una variedad de políticas, si bien persigue la incorporación política y la satisfacción gradual de demandas populares, encuentra un límite en la dinámica de acumulación de capital, reproduciendo la dualización estructural antes mencionada (Piva, 2015). De esta manera, dentro de la variedad de políticas de desarrollo socio-productivo enmarcadas en la denominada “Economía Social y Solidaria” es posible apreciar distintas construcciones en disputa alrededor del trabajo, de los sujetos destinatarios de las mismas y de la integración social que proponen (Hopp, 2010).

En el ámbito local, la Subsecretaría de Economía Solidaria fue creada en el año 2003 bajo la órbita de la Secretaría de Promoción Social, dependiente de la Municipalidad de Rosario. Su objetivo es promover y dar un marco institucional a la gran cantidad de experiencias de autoempleo generadas en el Aglomerado Gran Rosario en un contexto de retracción del mercado de trabajo formal y niveles de desocupación que para esos años rondaban el 20%.

En este contexto, la Subsecretaría de Economía Solidaria del municipio rosarino se propuso promover un marco legal para los emprendimientos productivos que se desarrollan como fuente de “trabajo” y así “superar el asistencialismo” de las políticas sociales de provisión de subsidios.

De esta manera, se recupera el “trabajo” de los destinatarios a través del “emprendedurismo”, siendo modos de nominar prácticas que podemos caracterizar como actividades económicas informales de autoempleo, generadas en el ámbito doméstico, cuyo objetivo principal es lograr la subsistencia y reproducción del grupo familiar.

Consideramos que desde la Antropología se pueden realizar grandes aportes a la temática, ya que nos permite dar cuenta de los obstáculos y potencialidades en la implementación de dichas políticas al enriquecer la descripción de las disposiciones formales, con las prácticas y representaciones de sus trabajadores y destinatarios en sus ámbitos cotidianos. En tal sentido, desde una orientación metodológica cualitativa combinamos diferentes fuentes de información, entre las que incluimos observaciones participantes en los espacios de producción y comercialización de los emprendimientos; entrevistas informales y en profundidad a los distintos actores que participan de la configuración de estas políticas: destinatarios, trabajadores municipales y funcionarios. También incluimos diferentes fuentes secundarias como estadísticas sobre el padrón de emprendedores de la Subsecretaría; relato institucional de la Subsecretaría, legislación y ordenanzas municipales.

El valor del trabajo en las políticas sociales de “Economía Social y Solidaria”

Antes de pasar a describir las características de las políticas de “Economía Social y Solidaria” alrededor del trabajo y sus contextos de surgimiento, nos parece importante poder

de vida tradicional de cada sociedad. Asimismo, tal como expresa Marx, a pesar de que el salario es la expresión del valor de la fuerza de trabajo, no necesariamente el precio refleja su valor y, en este sentido, las fluctuaciones de los salarios se vinculan a las fases ascendentes o descendentes del ciclo económico del proceso de acumulación de capital (Marticorena, 2005).

indicar brevemente el modo en que las conceptualizamos. En primer lugar, entendemos que las políticas sociales son parte constitutiva y expresión del *régimen de reproducción* -en tanto conjunto de intervenciones sociales del Estado²- que se articula con un determinado ordenamiento económico y político. Es decir, son la forma política de la “cuestión social”, la cual se expresa y materializa en las políticas sectoriales, incluyendo la política laboral, delimitando los alcances de la mercantilización de la fuerza de trabajo (Grassi, 2003).

De este modo, el conjunto de intervenciones y regulaciones de las mismas pone de manifiesto la consideración que adquiere el trabajo humano en la producción y, en consecuencia, la consideración que merece el sujeto del trabajo, que son ambos la razón de ser de las políticas de empleo, salariales, de asistencia al desempleo, de seguridad y protección social (Grassi, 2012).

En cada momento histórico, la definición de la “cuestión social” pone de manifiesto el consenso social acerca de qué problemas se constituyen como tales, los cuales son expresión de la lucha de clases y grupos sociales por imponer el reconocimiento de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades (Raggio, 2005).

En las últimas décadas observamos la aparición de las denominadas políticas de apoyo y fomento de la “Economía Social y Solidaria”, las cuales tiene diferentes sesgos y características según los contextos³ de implementación.

Dentro de las tendencias internacionales -y recomendaciones de organismos multilaterales de crédito- observamos que estas políticas recuperan las prerrogativas de las propuestas de “desarrollo local”⁴, las cuales surgieron en el contexto de reestructuración del capitalismo a nivel mundial.

El enfoque de desarrollo local toma como unidad de actuación principal al “territorio”, basándose en la movilización y participación de los actores territoriales, públicos y privados, como protagonistas principales de las iniciativas y estrategia de desarrollo local. De acuerdo a estos nuevos criterios se pone el foco en las capacidades de los ciudadanos para involucrarse en la búsqueda de soluciones y la descentralización de responsabilidades (Albuquerque, 2003).

En Argentina, en el contexto de 2001 y con más claridad a partir de la gestión de gobierno del 2003 comienzan a implementarse, con ciertas reapropiaciones regionales, políticas de “Desarrollo Local y Economía Social”. Su fomento se produce en un contexto donde la imagen de una sociedad integrada alrededor del mundo del trabajo entró en crisis y a partir de la expansión del modelo neoliberal, durante la década de los 90, se produjo una involución de las políticas de protección laboral y de los sistemas de seguridad social en el marco de crecientes tasas de desempleo, precarización de las relaciones de trabajo, subocupación y trabajo informal.

A partir de 2003, se reorientan Planes Nacionales considerados como ejes para el desarrollo social que se proponen una gestión conjunta entre Nación, Gobierno provincial y municipal. Los

² En líneas generales, adscribimos a la conceptualización del Estado realizada dentro de la tradición marxista, es decir, nos referimos al mismo como la forma de organización sociopolítica de la sociedad de clases. En este sentido, entendemos que el Estado representa la cristalización de las correlaciones de fuerzas de las clases, la condensación de las relaciones de dominio y supeditación que existen en un determinado momento histórico (Boron, 2007). Dentro de esta concepción, entendemos que las políticas sociales se insertan dentro de los distintos modos de ordenamiento social y político necesarios para un determinado modo de acumulación. Así, el Estado asume determinadas prerrogativas de la reproducción social del capital a partir de arreglos políticos, institucionales y sociales (Harvey, 1998).

³ Por contexto nos referimos tanto las tendencias hegemónicas desplegadas a nivel internacional, como a sus diferentes reapropiaciones regionales realizadas a partir de las tradiciones locales en las que toman forma. Entendemos que entre estos distintos niveles contextuales se desarrollan disímiles interacciones y relaciones que van configurando las condiciones y límites de los procesos y relaciones que nos interesan (Achilli, 2009).

⁴ Desde el enfoque de desarrollo local se realiza un cuestionamiento a las políticas del “Consenso de Washington” las cuales caracterizan como “simplistas” al proponer soluciones generadas por la apertura externa, la estabilidad de precios, la reducción de la presencia del Estado y la privatización de las actividades económicas y empresas públicas. Esta concepción vino a suponer que un “Estado mínimo” y las fuerzas libres del mercado serían elementos suficientes para crear condiciones de crecimiento de las inversiones productivas (Albuquerque, 2003).

De este modo, proponen superar las limitaciones antedichas a partir de un planteamiento “integral” y desde los escenarios “territoriales”, para completar las exigencias del ajuste estructural incluyendo al conjunto de la economía y los actores reales, y no solo los actores financieros y los grupos de la “nueva economía” globalizada (Ibíd.).

mismos tienen como centro de su discurso político al *trabajo*, entendido como la modalidad para generar inclusión y asegurar la reproducción.

Desde las distintas áreas estatales a nivel nacional, observamos que el *trabajo* toma diferentes sentidos los cuales varían en relación a los niveles de “empleabilidad” de sus destinatarios. Encontramos, por un lado, las políticas de empleo desarrolladas por el Ministerio de Trabajo, dirigidas a la población económicamente activa la cual es objeto de “la promoción del empleo y de las instituciones del trabajo” (Hopp, 2010). En este contexto, el sector del empleo formal recupera la discusión alrededor del valor del trabajo (principalmente a partir de aumentos salariales) y algunas reformas en la seguridad social, como la ampliación de la cobertura y reestatización del régimen jubilatorio (Grassi, 2012).

Por otro lado, las políticas sociales enmarcadas en el Ministerio de Desarrollo Social tienen como destinatarios a los sectores en situaciones de mayor vulnerabilidad social (por número de hijos, niveles de deserción escolar) y el *trabajo* refiere a “autoempleo” o “emprendimientos” resultando una opción para personas no “empleables”, o mejor dicho, no necesarios para el mercado (Hopp, 2010). En este sentido, observamos que, a pesar de la lenta pero sostenida reactivación de la economía con el fin de la “convertibilidad”, estas iniciativas se sostienen en los sectores más precarizados de la clase trabajadora que continúan sin acceso al mercado de trabajo formal.

De esta manera, se legitima la dualización y creciente segmentación del mercado de trabajo entre trabajadores que se encuentran bajo distintas condiciones laborales y contractuales y se invisibilizan tanto las condiciones de trabajo de gran parte de la población trabajadora como el gran deterioro salarial de los trabajadores no registrados –algunos de los cuales llegan a estar por debajo del mínimo fisiológico, si tomamos la canasta básica alimentaria–, dando cuenta de su venta por debajo de su valor (Marticorena, 2005).

En el ámbito local, la Subsecretaría de Economía Solidaria, se crea en el año 2003 y es expresión, en parte, del proceso de efervescencia de distintas experiencias organizativas en Rosario, como son fábricas recuperadas, emprendimientos productivos, clubes de trueque, etc. Esta funciona bajo la órbita de la Secretaría de Promoción Social, dependiente de la Municipalidad de Rosario.

En relación a la organización de la Subsecretaría nuestro análisis recupera los Programas que la componen, disposiciones legales y objetivos que persigue. Las fuentes documentales utilizadas son ordenanzas, leyes y decretos municipales, el Relato Institucional de la Subsecretaría⁵ y entrevistas a promotores en terreno de la misma.

Desde la misma se impulsan tres líneas de trabajo que contienen a cooperativas de trabajo, Fábricas Recuperadas y emprendimientos productivos. En cuanto a las primeras, observamos que en la actualidad se prioriza el asesoramiento legal y se administran líneas nacionales de financiamiento. En relación a la tercer línea, relevamos un fuerte y novedoso desarrollo institucional sustentado en ocho programas específicos por rubros de producción como son Agricultura Urbana; Alimentos; Producciones animales; Pesca artesanal; Artesanías; Vestimenta y calzado; Servicios a la construcción y Reciclado de residuos. Asimismo, se ha constituido un marco legal para los mismos y un sistema de ferias para sus producciones.

En relación al proceso de implementación de dichos programas, los criterios de intervención recuperan a la dinámica territorial como eje organizador de los procesos de desarrollo de estas experiencias productivas. En tal sentido, en los diferentes Centros Municipales de Distritos son creados centros de atención en los cuales se establecen Promotores⁶ de Economía Solidaria que deben informar y conectar a los interesados en

⁵ El Relato Institucional de la Subsecretaría fue realizado en el 2004, en un momento en el que desde la Subsecretaría se solicitó, en convenio con la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, un documento que intentara, a través del trabajo colectivo de los trabajadores de dicha dependencia, formalizar objetivos y tareas de cada Programa a fin de establecer sus funciones, como a su vez poder introducir a los trabajadores en los conceptos de *Economía Social*.

⁶ Los promotores barriales o promotores en terreno están situados en los distintos distritos de la ciudad de Rosario y son los encargados del asesoramiento a los emprendedores interesados en la participación de los programas de la Subsecretaría.

conformar emprendimientos productivos con los Programas específicos y luego anotar los emprendimientos en el registro de emprendedores.

El objetivo es la generación de emprendimientos productivos en el territorio, como formas alternativas de resolución de situaciones de desocupación, precarización y/o pobreza. El supuesto en el que se sustenta su intervención es que bajo la forma de emprendimientos⁷ se recupera el “capital social” de los sujetos beneficiarios, superando así las intervenciones asistenciales. Los promotores en terreno, señalan que esta modalidad de trabajo genera ciertas dificultades de implementación, ya que parte de las poblaciones receptoras presenta grandes inconvenientes para poder conformar emprendimientos productivos por no contar con los recursos necesarios para tal fin.

A partir de nuestro acercamiento a campo observamos que bajo esta denominación se realizan prácticas productivas que podemos caracterizar como actividades económicas informales de autoempleo, generadas en el ámbito doméstico, cuyo objetivo principal es lograr la subsistencia y reproducción del grupo familiar.

Dentro de la Subsecretaría se habla de un cambio de paradigma de las políticas sociales en las que se quiere “cortar con el asistencialismo” generando “fuentes de trabajo” a partir de otras formas productivas. De este modo, el emprendedurismo se articula con la recuperación de la noción de “trabajo genuino” en contraposición a la “asistencia” (Vitali, 2013). En esta oposición, trabajo genuino se vincula con nociones como “productivo” y “cultura del trabajo”, mientras que la asistencia se interpreta como límite para el incentivo de la “cultura del trabajo” y como componente de políticas focalizadas que favorecen prácticas de “clientelismo político” (Fernández Álvarez y Manzano, 2007).

Observamos así que el *trabajo* en las políticas de Economía Social y Solidaria, se orienta a la generación y promoción de autoempleo o emprendimientos productivos, los cuales operan como mecanismo de generación de autoempleo de los sectores excluidos del mercado de trabajo formal. Así, se compromete a las unidades domésticas a garantizar sus ingresos a partir de sus propias capacidades, recuperando la noción de “cultura del trabajo” para dar sustento ideológico a este tipo de propuestas.

En este sentido, si bien se avanza en la creación de normativas y disposiciones que permitan las autorizaciones y legalizaciones de la producción y venta en el mercado de los artículos elaborados por los destinatarios, observamos ciertas debilidades en cuanto a considerar las condiciones de producción y reproducción de estas unidades domésticas. Nos resulta significativo que en los ámbitos estatales relevados no refieran a las condiciones de trabajo en que se desarrollan dichas actividades, invisibilizando así las condiciones de precariedad de los mismos (Vitali, 2013).

El trabajo en emprendimientos productivos: una aproximación a sus condiciones de producción y reproducción en el período 2007-2015

Para el análisis del trabajo en los emprendimientos productivos, recuperamos el concepto de *experiencias productivas*, el cual nos permite articular el anclaje estructural de los procesos sociales con las formas en que se experimentan, se expresan y se reproducen las contradicciones vividas en el trabajo (Meiksins Wood, 1983). En tal sentido, en lo que respecta a la construcción

⁷ Dentro de la literatura referida al estímulo de emprendimientos productivos encontramos al denominado enfoque BOP (Base of the Pyramid) el cual analiza los modelos de negocios de iniciativas de “inclusión social” en términos de recursos, capacidades y estrategias que permiten que los sectores de bajos ingresos se integren en el sistema de mercado y en cadenas de valor específicas. Desde esta perspectiva, esta “inclusión” se realiza bajo la “fuerza poderosa de los mecanismos de mercado” a partir de la promoción de “negocios inclusivos” desde los cuales establecer alianzas entre empresas y “emprendedores pobres” (Márquez y otros, 2010).

Consideramos que esta corriente contiene algunos de los presupuestos difundidos sobre la temática, puntualmente las versiones de las políticas asociadas con el neoliberalismo, en donde el incentivo al “emprendedurismo” resulta del intento de promover “autonomía” y no “dependencia del Estado”, a partir de la constitución de “capital social” o impulsar el “empoderamiento de los pobres”, como manifestación de la búsqueda de alternativas a las situaciones de desocupación, precarización y/o pobreza, sin intervenir sobre los mecanismos que regulan el mercado de trabajo y las condiciones de empleo (Tripana y Fernández Soto, 2009).

del trabajo en los emprendimientos, observamos que el 66% del total de entrevistados han transitado por la situación de desempleo⁸ luego de la pérdida de sus trabajos formales, producidos tanto por el cierre de establecimientos o por reducción de personal en procesos de reconversión productiva.

De esta manera, sostenemos como hipótesis que la conformación de emprendimientos productivos responde al proceso imperante de concentración de la propiedad, pauperización y proletarización de grandes masas de la población que se viene produciendo en la sociedad argentina en las últimas décadas. Es por esto que caracterizamos a los emprendedores como parte de la población sobrante, para las necesidades del capital en la estructura social, siendo parte del gran número de trabajadores que quedan desvinculados de sus condiciones de existencia (transformándose en superpoblación relativa) que deben refugiarse en los emprendimientos familiares para lograr su subsistencia (Donaire, 2008).

Precisamente, los cambios acaecidos en el trabajo bajo la forma de emprendimientos productivos cuestionan los modos tradicionales de identificación y de construcción colectiva de los trabajadores, desarrollándose bajo una gran precariedad laboral.

A continuación nos interesa recorrer la cotidianidad del trabajo en diferentes emprendimientos productivos para así relevar –y revelar– sus condiciones de producción y reproducción. Para lo cual, hemos incluido en nuestro recorte empírico diferentes unidades productivas⁹ de destinatarios de programas de la Subsecretaría de Economía Solidaria de la Municipalidad de Rosario. El criterio de selección de estas unidades residió, por un lado, en tomar en consideración los rubros productivos más representativos y, por otro lado, su localización, es decir los lugares de residencia y producción de los emprendimientos. Para el acceso a los lugares de trabajo y viviendas hemos realizado trabajo de campo en dos asentamientos irregulares, uno localizado en el distrito Oeste de la ciudad -en el cual se registra¹⁰ el mayor número de emprendimientos- y otro, en el distrito Sudoeste.

Las condiciones de producción de los emprendimientos

En primer lugar, caracterizamos a los emprendimientos productivos analizados bajo la estructura productiva de *producción independiente/doméstica*, ya que la actividad se realiza en el ámbito doméstico¹¹, por familias y conocidos, siendo nula la contratación de fuerza de trabajo remunerada¹². Así la producción doméstica adquiere una importancia fundamental en tanto genera los ingresos necesarios para la supervivencia de sus integrantes.

En la mayoría de los emprendimientos relevados la producción doméstica se realiza al interior del núcleo familiar, en los cuales se combina el trabajo de varios de sus integrantes, observándose la concurrencia de diferentes estrategias de subsistencia para lograr su reproducción, como son las changas dentro del trabajo informal.

En este sentido, las tareas dentro del hogar (muchas de las cuales antes se realizaban para el consumo de la familia) ahora se realizan para vender afuera y esto genera adaptaciones en los

⁸ En el contexto local observamos que, durante finales de la década del 90 y principios de los 2000, en el Aglomerado Gran Rosario se dio un proceso de disminución del número de establecimientos del orden del 13,6% y un proceso de reconversión productiva que no fue homogéneo ni por ramas ni por tipo de empresa, produciéndose una caída del 14,6% del sector ocupado (Shapiro, 2011).

⁹ El trabajo de campo consistió en 34 entrevistas en profundidad a emprendedores de distintos rubros productivos durante el período 2007/2015; 12 observaciones participantes en los espacios de producción (hogares de familia) de los emprendedores y en las ferias distritales (espacios cedidos para la comercialización de sus producciones en diferentes espacios públicos de la ciudad). Estas observaciones tuvieron especial relevancia ya que pudimos acceder a los hogares de familia y poder considerar las condiciones y proceso de trabajo de los mismos. También realizamos 7 entrevistas en profundidad a funcionarios y trabajadores de la Subsecretaría durante los años 2007/2015.

¹⁰ Estos datos fueron tomados de los registros estadísticos generados por la propia Subsecretaría.

¹¹ El ámbito doméstico se delimita por el conjunto de actividades comunes o compartidas ligadas al mantenimiento cotidiano de un grupo social corresidente, que se conforman y cambian en su relación con las demás instituciones y esferas de la sociedad. Esto implica tomar distancia de los planteos naturalistas y dualistas que hacen referencia al ámbito doméstico como una esfera aparte y en los que se identifica lo doméstico con lo privado, en contraposición con el ámbito público del poder y la producción social (Cragno, 1997).

¹² El hecho de que no existe mano de obra contratada se debe a que es un requisito de la Subsecretaría y, a su vez, según relatan nuestros informantes, no es posible por los bajos ingresos obtenidos.

comportamientos familiares, notándose una mayor interdependencia entre los miembros de las unidades domésticas. Asimismo, vislumbramos una mayor participación de las mujeres en estas actividades, las cuales manifiestan que les permite valorizar sus actividades en tanto ahora son consideradas como productivas.

El régimen familiar de trabajo se basa en una división primaria de las tareas. En los procesos de producción y comercialización, la división de las faenas no sigue patrones fijos: hombres y mujeres realizan indistintamente diversas ocupaciones (no relevamos tareas “femeninas” o “masculinas”); existe no obstante una regularidad en el hecho de que es usual que una vez asumido un tipo de actividad por cada miembro familiar se mantenga en forma estable a lo largo del tiempo.

Por otro lado, observamos que la modalidad de *producción independiente/doméstica* se caracteriza por la preeminencia de la técnica manual sobre los instrumentos mecánicos, que, aún presentes, se subordinan a la mano del trabajador. Los emprendedores son propietarios de sus medios de producción y controlan la totalidad del proceso productivo. En cuanto al espacio de producción comúnmente se “habilita” parte de la vivienda para estos fines.

Los principales rubros productivos en los que se proyectan y/o desarrollan los emprendimientos son diferentes tipos de panificaciones para vender dentro del barrio. Muy pocos logran planificar otro tipo de producción, encontrándose producciones de costura y carpintería artesanal. Justamente, el programa de alimentos contiene el mayor número de emprendedores, reuniendo al 44% del total de los mismos. Los rubros en los que actualmente se produce son: dulces artesanales, encurtidos y salsas, chocolatería artesanal, licores, panificación, repostería y pastas secas.

Como señalábamos anteriormente, la principal dificultad que enfrentan los emprendedores es que la mayoría carece del capital inicial necesario. En tal sentido, desde la Subsecretaría se estipula el otorgamiento de diferentes subsidios¹³ para conformar o sostener los emprendimientos productivos. Entre los mismos se encuentra el “subsidio de emergencia” cuyo fin es poder asistir a personas que no cuenten con el capital inicial para conformar el emprendimiento. Este consta de tres cuotas de 2.000 pesos que suelen extenderse a un plazo de dos meses entre cada una y deben rendirse con las facturas de las compras realizadas para poder recibir la siguiente. Entre los requisitos para acceder a este subsidio se solicita la presentación de una fotocopia del DNI, el registro social¹⁴, un informe del promotor que solicita el Subsidio y la posterior autorización de la coordinación de promotores.

En nuestro trabajo de campo relevamos que todos los destinatarios han solicitado los “subsidios de emergencia”. En la mayoría de los casos, la suma otorgada no es suficiente para poder adquirir la maquinaria principal y el tiempo que transcurre entre las cuotas es demasiado largo para permitir ahorrarlo, por lo que terminan comprando insumos o alguna maquinaria usada o de escala doméstica.

De esta manera, las herramientas y máquinas utilizadas por los emprendedores conforman un capital que se va construyendo a lo largo de los años a través de préstamos de familiares y conocidos o ahorros de los mismos. Observamos que la tecnología empleada en todo el proceso de elaboración artesanal es bastante simple, generalmente de uso no industrial (no automáticas o semiautomáticas), algunas poco actuales y, en ocasiones, se compran usadas debido a su menor precio. Este hecho condiciona la capacidad de producción de los emprendimientos, lo cual implica la imposibilidad de acumulación de capital, permitiendo únicamente la reproducción de la fuerza de trabajo y la subsistencia familiar, incluida la reposición de los medios necesarios para continuar el proceso productivo.

¹³ También existe un subsidio otorgado por el gobierno de la provincia de Santa Fe, que llega a partidas de hasta 15.000 pesos y está destinados a emprendedores que puedan demostrar cierta continuidad y capacitaciones previas. Entre sus requisitos se solicita la presentación de presupuestos de los diferentes materiales necesarios y acreditación de capacitaciones previas. También existe un subsidio municipal, que consiste en una partida de entre 1.000 y 6.000 pesos para emprendedores. Ambos subsidios son escasos y de difícil acceso para los emprendedores.

¹⁴ El Registro Social es un legajo creado por la Secretaría de Promoción Social en el cual se encuentran todos los datos personales y familiares de los beneficiarios de las diferentes Direcciones de la Secretaría.

En este mismo sentido, una de las promotoras en terreno de la Subsecretaría señala que es una dificultad muy común de los emprendedores el acceso a tecnología que les permita mantener y/o aumentar la producción y así también bajar los costos y tiempos de trabajos.

“Otro problema que se ve, es que muchos emprendedores usan la máquina de la abuela, madre o tía, y esas máquinas no son para producir los niveles que a lo mejor requiere un emprendedor para juntarse unos pesos y te dicen, esto se me va a romper, la estoy forzando, otra cuestión es que la gente muchas veces no pone las horas de trabajo en el precio del producto, tampoco pone los impuestos de la casa en el precio del producto, pero debería ponerlos porque la casa es el lugar de producción, también poner los costos de los materiales, y un fondo por si se le rompe la máquina. El tema es que si pone todos estos gastos dentro del precio de su producto seguramente no lo vende, porque cuesta mucho competir con el mercado.” (Andrea, Rosario, 11/10/09).

En cuanto al abastecimiento y cantidad de insumos adquiridos, relevamos que la mayoría se abastece irregularmente, en los momentos en los que decide producir para salir a vender. Los productores no logran acceder a los precios por mayor, porque la cantidad de insumos que pueden comprar se ve limitada tanto económicamente (no cuentan con capital suficiente para realizar grandes compras) como por los espacios de que disponen para almacenarlos. A esto se suman las dificultades de traslado de los insumos, dado que solo cuentan con bicicletas o transporte público, por lo que les resulta muy complicado trasladar grandes cantidades de insumos.

Como decíamos anteriormente, la producción doméstica se realiza en las viviendas de los emprendedores, por lo que las condiciones habitacionales son al mismo tiempo condiciones laborales. Hemos relevado que la producción en el ámbito doméstico, al ser espacios que no están preparados para realizar dicha actividad, incomoda tanto la vida familiar como laboral.

Como señala Esther una emprendedora de panificación:

“Edor.: y, en tu casa; ¿cómo fue empezar a trabajar, con los espacios, cómo se organizaron?”

Esther: los espacios... ni me los nombres (se ríe) no tenemos lugar para nada, nosotros vivimos en un FONAVI¹⁵ y viste lo que son las cocinas de los FONAVI, será así (señala con las manos una extensión de un metro y medio aproximadamente) y te exagero, así que imaginate, todo lleno de los productos, a la cocina no se puede entrar más, tratamos de cocinar una vez y después solo tener que ir a calentar porque no hay lugar para nada” (Esther, Rosario, 14/04/2007).

También señalan que deben establecer turnos para la utilización de la cocina, reorganizando la vida familiar alrededor de la producción doméstica. A esto se suma, el inconveniente de los espacios de almacenamiento de la producción, insumos, objetos de trabajo, entre otros. Frente a esto, algunos de los emprendedores señalan que optaron por colocar estanterías en las paredes donde cuelgan sus productos y que los días de mayor producción, quedan inutilizadas todas las mesas de la vivienda.

En este sentido Silvia señalaba:

“la verdad que es difícil... por ahora solo estamos con más estantes y seguimos con el secado artesanal (...) y ni hablar de los espacios, mi casa está toda llena de fideos por todos lados, los días que nos preparamos para vender quedan todas las mesas llenas de fideos.” (Silvia, Rosario, 29/6/2007).

De esta manera, observamos que estos hogares no son aptos para la producción, incrementando su precariedad habitacional y laboral.

Otra de las cuestiones que hacen a la estructura productiva es la referida a la jornada laboral. Los emprendedores señalan que deben ampliar su jornada (llegando a 9 o 10 horas) y que tienen más responsabilidades que bajo la forma asalariada (se refieren a las tareas de

¹⁵ El Fondo Nacional para Vivienda (FONAVI) dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y Servicio está destinado a la construcción de viviendas económicas para sectores de bajos ingresos de la sociedad: complejos de casas o de edificios de departamentos conocidos como *monoblocks*.

administración, comercialización y financiamiento que antes eran desarrollados a nivel patronal y gerencial en sus experiencia laboral previa).

Una emprendedora textil enunciaba:

“(...) nosotros tenemos que trabajar más que cualquiera... porque la gente no ve todo el trabajo que hay detrás de todo esto... los compañeros de panificación para poder venir a vender acá tienen que estar toda la noche trabajando, horneando...” (Beatriz, Rosario, 12/5/2007).

A su vez, más allá de que remarcan la ampliación de la jornada laboral y responsabilidades, los emprendedores recuperan la posibilidad de acomodarse los tiempos.

“y como te decía trabajo en mi casa yo ya tengo cierta maquinaria... y bueno, los horarios me los manejo yo, lo dispongo yo, como te decía capaz que trabajo más tiempo ahora no son 8 horas y te vas, pero es un tiempo que me pongo yo, cuando puedo me lo acomodo...” (Beatriz, Rosario, 12/5/2007).

En cuanto a la comercialización de los productos elaborados, los mismos están sujetos al régimen de ferias estipulado por la Subsecretaría de Economía Solidaria, a eventos organizados por la misma y un espacio de comercialización municipal (cedido por una empresa recuperada) al que han accedido algunos emprendedores, siendo muy pocos los que amplían los lugares de comercialización a otros espacios de venta como almacenes y dietéticas entre otros.

Dicho régimen de feria es el ámbito clave del intercambio y se constituye en instancia articuladora entre la producción y el consumo. La misma se realiza en diferentes espacios públicos de la ciudad.

Sin embargo, muchos de los emprendedores no acceden a las ferias, ya que no cuentan con la continuidad y calidad de producción demandadas para su habilitación. Por este motivo, terminan realizando las ventas dentro del barrio, algunos por encargo y otros salen a vender casa por casa. Esto dificulta fijar el precio de los productos, los cuales deben ser muy baratos para poder ser vendidos. Todos mencionan que las ventas tienen temporadas, esto significa que hay períodos en los que los rubros no les permiten obtener ingresos, lo cual puede ser un obstáculo para el sostenimiento de la producción.

Por otra parte, hemos relevado que más allá de que se haya creado la categoría tributaria de “Monotributo Social”, la cual reconoce la realización de actividades productivas, comerciales y de servicios por parte de la población en situación de vulnerabilidad social, la mayoría de los emprendedores se encuentra exenta del sistema de seguridad social.

En tal sentido, las prácticas productivas cotidianas de los emprendedores se efectúan en condiciones de gran precariedad tanto de los espacios de producción, condiciones de trabajo y por su desprotección legal como trabajadores. Asimismo, hemos observado que la producción independiente (individual/ familiar) presenta dificultades en torno de la infraestructura, tecnología, la compra de los insumos y materias primas para producir, es decir, se plantea el obstáculo de la obtención de los fondos para realizar la producción. Esto genera una baja capacidad productiva y escasas posibilidades de sostenimiento.

Las condiciones de reproducción de los emprendedores

A continuación, nos interesa describir brevemente las condiciones de reproducción de estos sectores, atendiendo a las condiciones de vivienda, alimentación, el acceso a la salud y educación. Para lo mismo, como adelantábamos anteriormente, hemos focalizado en emprendimientos localizados en dos asentamientos irregulares de la ciudad.

Antes de mencionar las características habitacionales de los asentamientos relevados, es importante destacar que Rosario se ubica entre las ciudades del país que presenta mayor número de asentamientos irregulares y villas de emergencia, llegando, según los responsables

del Servicio Público de la Vivienda (SPV)¹⁶, a 114 asentamientos y un total de más de 30.000 viviendas precarias registrados para el año 2012.

Entre las principales características de estos territorios observados, los mismos combinan parte de su trama urbana de forma laberíntica, con traza de pasillos en su interior, y partes con una extensión lineal donde se emplazan las calles “urbanizadas” de los asentamientos, que se encuentran pavimentadas. Hallamos que, en general, las viviendas presentan características de construcción muy precarias, algunas construidas con chapa y madera, combinadas con algunas casas de material. Las mismas son construidas por los propios habitantes.

Las viviendas de los emprendedores a las que tuvimos acceso son, en su mayoría, del tipo descrito: construcciones de material y techo de chapa, con habitaciones compartidas, cocina y baño. Generalmente carecen de un espacio físico diferenciado para realizar la producción de los emprendimientos.

En cuanto al acceso a los servicios básicos observamos grandes carencias y dificultades. En líneas generales, los tendidos de agua, electricidad, red de desagüe cloacal y recolección de basura no son provistos por las empresas responsables, sino que son sus propios habitantes los encargados de realizar los tendidos desde los bordes del asentamiento hacia su interior (Castagna, *et al*, 2014). En cuanto a la prestación de gas, encontrándose desposeídos del servicio de gas natural, los emprendedores deben comprar garrafas.

En relación a la alimentación de los emprendedores observamos que más del 50% de los entrevistados han recurrido a diferentes estrategias para acceder a los alimentos de primera necesidad para su grupo familiar, entre las cuales se ubica la participación en comedores populares y redes de trueque.

La asistencia alimentaria dentro de los asentamientos relevados consiste en comedores para niños de entre dos a cinco años y la entrega de cajas de alimentos, los cuales se desarrollan en los ex-Centros Crecer¹⁷.

“Desde 2001 se realizó la apertura del padrón de beneficiarios de entrega de cajas que pasaron de ser 300 a 1.000 cajas de alimentos. En ese momento era mucha la presión social, este aumento brutal de la asistencia a través de cajas expresa la situación en la cual se encontraba el barrio en su conjunto. (...) La asistencia directa mediante cajas se dio hasta septiembre del año 2008.” (José, Rosario, 11/12/09, entrevistador).

Además de la asistencia alimentaria, se brindan talleres orientados a capacitar para un mejor aprovechamiento de los alimentos que vienen en las cajas y que no se encuentran dentro de la historia de la alimentación del barrio (sémola, soja, lentejas, avena) y en una mayor atención a la hora de la comida y del desayuno, como propuestas programáticas.

Es importante mencionar que en los últimos años ha habido una retracción en políticas alimentarias, que fueron reemplazándose por acciones que incentivan la generación de proyectos productivos por parte de los destinatarios y actividades recreativas y culturales. Esto se hace evidente con la desaparición de comedores populares y la entrega de cajas de alimentos por parte del municipio (Zapata, 2010).

En relación a la salud, todos los emprendedores entrevistados señalan que acceden al sistema público de salud, ya que ninguno cuenta con obra social. El sistema de salud público¹⁸

¹⁶ Según el Director del Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat (SPVH), Raúl Álvarez, se estima que cerca de 180.000 personas, casi el 20% de la población total de la ciudad, habita en viviendas precarias o asentamientos irregulares (Diario *La Capital*, 06 de mayo de 2013).

¹⁷ En Rosario en 1997 se crean diferentes Centros Crecer localizados en los barrios de mayor vulnerabilidad social, los mismos son construidos con fondos del programa PROMIN. Entre las actividades desarrolladas en el mismo se encuentra: Proyecto Pedagógico y Estimulación Psicomotriz; Proyecto Nutricional; Proyecto Recreativo y Proyecto de Actividades Productivas. A partir del año 2010 estos Centros pasan a depender de la Dirección General de Infancias y Familias y cambian su denominación a Centros de Referencia Territorial (CTR). En 2013 los mismos son relanzados como Centros de Convivencia Barrial (CCB).

¹⁸ La red de servicios provincial en Rosario consta de cuatro hospitales y 30 Centros de Salud. El municipio tiene a su cargo 50 Centros de Salud, 7 hospitales, un centro de especialidades médicas ambulatorias y un instituto de rehabilitación (Báscolo y Yavich, 2010).

de Rosario provee servicios de salud gratuitos a toda aquella persona que lo demande mediante una red de servicios cofinanciada y gerenciada por el gobierno municipal y el provincial.

En los barrios analizados observamos que existen centros de atención primaria de la salud localizados dentro del radio de los asentamientos. Estos prestan atención preventiva, vacunas y las primeras acciones de atención sanitaria a estas poblaciones.

Es importante mencionar que el 80% de los emprendedores presenta alguna problemática de salud.

“Volviendo con el tema de la población de los emprendedores, en un 80% son personas con problemas de salud asociados, todos te dicen, ‘me encontraron una hernia de disco, no puedo trabajar más, me despidieron y no consigo laburo en ningún lado’, otros te dicen ‘por mi salud no me toman en ningún lado, estoy trabajando en negro’ y son gente que nunca más van a conseguir un laburo ni van a tener aportes” (Andrea, Rosario, 11/10/09).

Otra de las características responde al nivel educativo de los emprendedores. Encontramos que, según las estadísticas construidas por la Subsecretaría de Economía Solidaria, el 27% de los mismos tiene la primaria completa (800 emprendedores) y un 10% del total tiene el secundario completo (312 emprendedores), a su vez un 7% del total ha accedido a algún nivel terciario o universitario. En relación a los establecimientos educativos dentro de los asentamientos relevamos que cuentan con al menos una escuela a su alrededor, la mayoría de ellas son de nivel inicial y primario, siendo menos accesible los establecimientos de nivel medio (Castagna, *et al*, 2014).

Reflexiones Finales

A modo de reflexión final y pensando en que los avances aquí expuestos no son más que nuevos puntos de partida desde donde continuar nuestras investigaciones, sintetizaremos las principales aproximaciones realizadas.

Consideramos que el acento en el *valor* del trabajo de los “emprendedores” nos aportó elementos para la desnaturalización de las políticas sociales ligadas al emprendedurismo, y, principalmente, visibilizar las condiciones en que se desarrollan los emprendimientos productivos.

De este modo, alrededor de nuestro objetivo de analizar las construcciones de sentido sobre el *trabajo* en las políticas de Economía Social, observamos que el *trabajo* aparece como concepto amplio en el cual se incluyen distintas actividades orientadas a la generación y promoción de autoempleo de los sectores excluidos del mercado de trabajo formal, comprometiendo a las unidades domésticas a garantizar sus ingresos a partir de sus propias capacidades. A su vez, se recupera la noción de “cultura del trabajo” para dar sustento ideológico a este tipo de propuestas, postulándose como forma de superar el “asistencialismo” de las políticas sociales anteriores.

En cuanto a las condiciones de producción y reproducción de los destinatarios de estas políticas, hemos arribado a develar que la producción bajo la forma de emprendimientos productivos genera retribuciones que no permiten a los trabajadores mantenerse y reproducirse, debiendo recurrir a otras actividades productivas para alcanzar los niveles de subsistencia. Asimismo, las tareas son realizadas al interior de las viviendas de los emprendedores, las cuales no son aptas para la producción. La tecnología utilizada es simple y de baja capacidad productiva, lo que genera la ampliación de la jornada de trabajo para aumentar la producción. El costo de la jornada no es incluido en los precios de los productos con el fin de lograr para que estos puedan “competir” en el mercado, es decir, ni el valor de la fuerza de trabajo ni, en ocasiones, el de varios medios de producción, se encuentran cristalizados en el precio del producto, lo cual supone una desvalorización del trabajo de los autoempleados.

De este modo, si bien los destinatarios acceden al trabajo, consideramos que este no puede considerarse ni en abstracto, ni como garantía en sí mismo para generar la reproducción, ya que su invisibilización reproduce y legitima que gran parte de la población se encuentre al margen de los derechos básicos, generando una ciudadanía diferenciada que reproduce la dualización

del mercado de trabajo. Por el contrario, resulta ineludible visibilizar y atender a las condiciones y necesidades de las unidades productivas concretas de estos sectores. De esta manera, dejar de ser, parafraseando a Menéndez (2008), meras estrategias de “aguante” y constituirse en actividades para la reproducción de la vida.

Bibliografía

Achilli, Elena (2009): *Escuela, familia y desigualdad social: una antropología en tiempos neoliberales*, Laborde Libros Editor, Rosario.

Alburquerque, Francisco (2003): “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”. *Instituto de Economía y Geografía*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid. Disponible en: http://www.ciiiberazategui.com.ar/junio2013/noviembre2013/Falburquerque-Coquimbo_Masregion.pdf

Báscolo, Ernesto y Natalia Yavich (2010): “Gobernanza del desarrollo de la APS en Rosario, Argentina” en revista Salud Pública N° 12. pp 89-104

Bialakowsky, Alberto y otros (2003): “Dilusión y mutación del trabajo en la dominación social local. En Revista *Herramienta* N° 23. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-23/dilucion-y-mutacion-del-trabajo-en-la-dominacion-social-local>

Borón, Atilio (2007): *Reflexiones sobre el poder*. Editorial Espartaco, 2007

Castagna, Alicia; raposo, Isabel Y woelflin, María (2014) “Crecimiento económico y desarrollo urbano. La problemática de los asentamientos irregulares en rosario”. En *XIII Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII)*. Salvador, Brasil.

Cragnolino, Elisa (1997): "La Unidad Doméstica en una investigación de antropología educativa." Ponencia presentada al *V Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de La Plata. 1997.

Cremonte, Matías (2012): "Acerca del valor y el precio de la fuerza de trabajo." en *Revista de Ciencias Sociales*, Segunda Época N° 21, otoño de 2012, pp. 197-213.

Fernández Álvarez, María Inés y Manzano, Virginia (2007): Desempleo, acción estatal y movilización social en Argentina disponible en <http://scielo.unam.mx/pdf/polcul/n27/n27a8.pdf>

Fernández Soto, Silvia y Tripiana, Jorge (2009): “La relación del Estado y la sociedad civil en la configuración de la *Economía Social*: políticas, sentidos y prácticas en relación a la pobreza.” Ponencia en 9º Congreso Nacional de estudios sobre el Trabajo; ASET, 2009.

Grassi, Estela (2012): “La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea. Entre la novedad y la tradición”, en *e@latina* Revista electrónica de *Estudios Latinoamericanos* N° 39, Volumen 10, abril-junio de 2012 – Instituto de Investigaciones Sociales e Históricas de América Latina. Pp 5-35.

------(2012): “Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades”. *Revista Ciencias Sociales* Universidad de Costa Rica, 135-136, No. Especial. pp 185-198.

------(2003): “El asistencialismo en el Estado neoliberal. La experiencia argentina de la década del 90”, *e@latina* – Revista electrónica de estudios latinoamericanos, N° 4 Editada por UDISTHAL – Unidad de docencia e investigaciones socio históricas de América Latina. Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Buenos Aires, pp 27-48.

Groisman, Fernando (2012): “Salario mínimo y empleo en Argentina” en *Revista de Economía Política* de Buenos Aires, año 6, vol. 11, 2012, pp 9-47.

Harvey, David (1998): *La condición de la posmodernidad. Investigaciones sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires-Madrid, Amorrortu Editores.

Hopp, Malena Victoria (2010): “Trabajo e integración social en las políticas de desarrollo socio-productivo en la Argentina (2003-2008)”, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2010. (Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 25).

Katz y otros, (2012): “Afloran los límites del modelo. Un balance de los Economistas de Izquierda” disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=147522>

Márquez, Patricia; Reficco, Ezequiel y Gabriel Berger (2010): “Negocios inclusivos: Iniciativas de mercado con los pobres de Iberoamérica”. Banco Interamericano de Desarrollo - David Rockefeller Center for Latin American Studies- Harvard University. Washington.

Marticorena, Clara (2005): “Precariedad laboral y caída salarial el mercado de trabajo en la argentina post convertibilidad” en 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Asociación Argentina de Especialistas del Trabajo. Universidad Nacional de Ciencias Económicas. Buenos Aires.

Marx, Carlos (1987): *Salario, precio y ganancia*, Buenos Aires, Editorial Anteo.

Meiksins wood, Ellen (1983): “*El concepto de clase en E.P. Thompson*” en *Cuadernos Políticos* (México D.F.) N°36, Abril – Junio, pp.87-105

Menéndez, Eduardo (2008): “Las múltiples trayectorias de la participación social” en Eduardo Menéndez y Hugo Spinelli (Coords.) *Participación social ¿Para qué?* Buenos Aires. Lugar Editorial.

Merlinsky, Gabriela y Rofman, Santiago (2004) “Los Programas de promoción de la Economía Social: ¿Una nueva agenda para las políticas sociales?” en Forni, F. (comp) *Caminos solidarios de la economía argentina*. Ed. CICCUS, Bs. As. 2004, pp 233- 269

Novelo, Victoria (1976): *Artesanías y capitalismo en México*, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México.

----- (1993) “Las artesanías en México” en Enrique Florescano Comp. *El patrimonio cultural en México*. FCE, México 1993 pp. 219-246.

Piva, Adrián (2015): *Economía y política en la Argentina Kirchnerista*. 1° Ed Buenos Aires, Batalla de Ideas.

Raggio, Liliana (2005): *De las necesidades básicas a la construcción de autonomía. Una contribución desde la perspectiva antropológica al estudio de las políticas sociales*. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires.

Rotman, Mónica (1992): “La producción artesanal urbana: Reproducción social y acumulación de capital”. En revista *Cuadernos de Antropología Social*, pp 81-95.

----- (1994) “*Articulaciones entre el campo cultural y la estructura económica: Un análisis del proceso de transformación material y simbólico de las artesanías urbanas*”. Tesis Doctoral. FFyL. UBA (mimeo).

Shapiro, Juan (2011): “Reindustrialización en la Argentina post-Convertibilidad. ¿Nueva tendencia emergente?” en Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires, 2011.

Tripiana Jorge y Silvia Fernández Soto (2009): “La relación del Estado y la sociedad civil en la configuración de la Economía Social: políticas, sentidos y prácticas en relación a la pobreza”, ponencia en En 9° Congreso de la Asociación de Especialistas del Trabajo, Buenos Aires, 2009.

Vitali, Sofía (2013): “*El trabajo en la “Economía Social”. Un acercamiento a las experiencias productivas de los “emprendedores” que participan de un Programa municipal de la ciudad de Rosario.*” Tesis de Licenciatura en Antropología. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. UNR. (Inédita).

Zapata, Víctor (2012) “Gestión y asistencia de la pobreza en un barrio de Rosario. Análisis socio-antropológico de un programa social municipal” Tesis de Licenciatura en Antropología. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. UNR. (Inédita).